

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

27120 *ORDEN de 9 de octubre de 1986 por la que se corrige error de la Orden de 5 de septiembre de 1986 por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de junio de 1986 por el que se aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987.*

Ilustrísimos señores:

Detectado error en la Orden de 5 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 13 de septiembre de 1986) por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de junio de 1986 por el que se aprueba

el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 1987, a continuación se procede a la oportuna corrección:

En la página 31624, en el apartado decimotercero, párrafo tercero:

Donde dice: «... Consorcio de Compensación de Seguros Agrarios, ...»; debe decir: «... Consorcio de Compensación de Seguros...».

La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 9 de octubre de 1986.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Presidente del FORPPA, Director general de la Producción Agraria, Director general de Investigación y Capacitación Agraria, Director del IRA y Presidente de ENESA.